

## **Accreditación de Alta Calidad: Educación Abierta y a Distancia**

**Luis Enrique Silva Segura**

Coordinador Académico  
Consejo Nacional de Acreditación, CNA

*“Programas a distancia.- Corresponde a aquellos cuya metodología educativa se caracteriza por utilizar estrategias de enseñanza - aprendizaje que permiten superar las limitaciones de espacio y tiempo entre los actores del proceso educativo. (Decreto 1295 Artículo 16)”*

### **Contexto**

La Acreditación, como bien se conoce, es un instrumento de fomento de la calidad de la educación superior en Colombia, creado por la ley 30 de 1992. La calidad de la educación es una prioridad de la sociedad actual y de las sociedades del futuro, un tema obligado en todos los foros académicos y en especial en los de educación superior I.

La calidad es un proyecto de vida, un proyecto dinámico que obliga a mejorar permanentemente y por tanto es un proyecto inacabado. El concepto de calidad tiene múltiples acepciones; es complejo y multidimensional. En las Instituciones de Educación Superior, la calidad está determinada por una serie de circunstancias internas y otras del contexto externo; éstas últimas, poseedoras del dinamismo propio de la ciencia y la tecnología que impacta en la sociedad y exige respuestas a nuestras instituciones de educación superior que se mueven con la pausa propia de la academia y de la herencia universitaria medieval.

Cuando el Consejo Nacional de Acreditación –CNA, recibió la función de orientar, coordinar y supervisar el proceso de acreditación en Colombia, tuvo como mandato lo estipulado en el artículo 53 de la Ley 30 de 1992 que lo comprometió en el diseño de un modelo de acreditación voluntario y de alta calidad, distinto en su naturaleza a los sistemas de acreditación de Iberoamérica que trabajan con estándares mínimos de calidad.

Para el Consejo ha resultado ser una tarea prioritaria acercarse al concepto de calidad y discutirlo con la comunidad académica en encuentros que se han realizado a partir a nivel nacional a desde 1996. Se ha propuesto entonces, que la calidad podría entenderse como la síntesis de características que determinan la naturaleza de algo: un programa académico, una institución.

Un programa académico tiene unas características que le son propias, como son propias las características de una institución de educación superior, sea ésta universidad, institución

universitaria, institución técnica o tecnológica. En cada caso las características apuntan al cumplimiento de la función social del servicio público de la educación superior y su síntesis las acerca a un determinado nivel de calidad.

Como la acreditación en Colombia es de alta calidad, el CNA ha considerado que esa calidad debería estar dada por el grado de aproximación a prototipos ideales de programas o instituciones de educación superior, definidos históricamente. Por ello el modelo de acreditación propuso, unas características de calidad que corresponden a los óptimos o a un deber ser, hacia el cual deben aproximarse los programas y las instituciones que deciden ingresar al Sistema Nacional de Acreditación. El modelo del CNA es exigente y relativamente complejo. En los últimos diez años ha recogido las experiencias vividas en el proceso de acreditación de distintas clases de programas y tipos de instituciones que han realizado la autoevaluación y han recibido la mirada externa de comisiones de pares, tanto nacionales como internacionales. El modelo que se ha simplificado a partir de las sugerencias hechas por la comunidad académica, tiene un marco legal que se inicia con los principios constitucionales sobre la educación en general y la superior en particular y las normas que le son propias, un marco conceptual que desarrolla teóricamente la calidad y sugiere como entenderla en todo el proceso de acreditación, el sentido de la educación superior, de sus referentes universales y de sus funciones sustantivas.

Para el CNA, la misión y el proyecto institucional son elementos fundamentales de la acreditación que deben tenerse en cuenta tanto en la evaluación interna que hace la institución, como en la evaluación de pares y en la evaluación final que realiza el Consejo.

Cada institución tiene una misión que le infunde una personalidad particular y orienta el cumplimiento de sus funciones en su devenir histórico. Es el punto de partida para la acreditación.

El modelo tiene además un marco estructural que está definido por unos criterios de calidad, unos factores de análisis y un conjunto de características, variables e indicadores.

Los criterios como bien se conocen son elementos valorativos que deben estar siempre presentes, sino todos, al menos uno o algunos en los distintos momentos del proceso de acreditación; ellos son: la universalidad, integridad, equidad, transparencia, responsabilidad, idoneidad, coherencia, pertinencia, eficiencia y eficacia.

El CNA para la evaluación de la calidad ha considerado oportuno, definir unas grandes áreas o campos de desarrollo institucional a los cuales llamó **factores**. Estos son: la misión y el proyecto institucional, los estudiantes, los profesores, el bienestar institucional, la organización, administración y gestión, la investigación, la internacionalización, los egresados y su impacto sobre el medio, los recursos físicos y financieros. Cada uno de estos factores está conformado por unas características de calidad que son propias del servicio público de la educación superior y que pueden ser aplicadas a instituciones y a programas, aunque

su lectura debe ser diferenciada según la clase de programa y el tipo de institución. Cada característica del modelo sugiere grupos de variables e indicadores de carácter cualitativo y cuantitativo.

El modelo de Acreditación se ha venido plasmando en una serie de documentos que se ha dado a conocer a la comunidad académica. Los **Lineamientos para la Acreditación** en sus distintas versiones (1995, 1996, 1998, 2003, 2033 y 2012) han sido revisadas con la participación de la comunidad académica, al igual que sus diferentes guías de orientación. Estos instrumentos de apoyo a los procesos de evaluación con miras a la acreditación son utilizados por las IES que han ingresado al proceso, por los pares académicos, por el propio Consejo y aún por aquellas instituciones que sin pertenecer al Sistema han decidido adoptarlos para realizar sus autoevaluaciones que conducirán a mejorar la calidad. Varios grupos académicos, a solicitud del CNA, han venido haciendo sus respectivos aportes en la construcción de variables e indicadores específicos.

Por último, resulta fundamental expresar que la acreditación como el país lo sabe, es un proceso voluntario y temporal, no obligatorio que busca llegar a través de un proceso riguroso que incluye autoevaluación, evaluación externa y evaluación final al reconocimiento por parte del Estado, de la alta calidad alcanzada por un programa o una institución de educación superior.

## **LINEAMIENTOS PARA LA ACREDITACIÓN**

El documento que contiene los lineamientos para el proceso de acreditación de programas académicos de pregrado, es el resultado de la revisión y del estudio que el Consejo Nacional de Acreditación hizo a la edición del año 2006 como un esfuerzo por hacer un aporte, acorde con las últimas tendencias del proceso de autoevaluación de los programas de pregrado.

En dicho contexto se realizaron una serie de reflexiones, en torno a la modalidad a abierta y a distancia con componente virtual, de tal manera que se pueda facilitar la comprensión del proceso en las respectivas instituciones, la evaluación de pares y la evaluación final, mediante la especificación de aspectos propios que permitan valorar la calidad de los programas que se ofrecen en estas modalidades.

Este documento mantiene la filosofía del modelo de acreditación del CNA, en cuanto a la conceptualización teórica sobre la Acreditación de Alta Calidad, el concepto de Calidad, la concepción de los pares académicos, los objetivos de la acreditación de programas, los aspectos institucionales en la acreditación de programas, los criterios sobre los que opera el Sistema Nacional de Acreditación y el Procedimiento general para la Acreditación de programas.

A partir de lo lineamientos aspira que se evalúe cada programa académico, considerando la síntesis de características que permitan reconocerlo mediante un juicio sobre la distancia

relativa entre el modo como en ese programa se presta el servicio público de la educación y el óptimo que corresponde con su naturaleza.

Después de 20 años de desarrollo del Sistema Nacional de Acreditación es posible afirmar que el modelo propuesto por el CNA ha logrado la suficiente legitimación en la comunidad académica nacional y el reconocimiento en el medio internacional. Un número importante de instituciones de educación de distinta naturaleza, ha solicitado voluntariamente ingresar al Sistema un volumen significativo de programas académicos de pregrado y en todas ellas, y en muchas que todavía no lo han hecho pero que utilizan los materiales del CNA, hay claras manifestaciones de consolidación de la cultura de la autoevaluación y de la autorregulación en el marco del mejoramiento del servicio público y cultural de la educación superior. Esta cultura se consolida cada vez más en aquellas instituciones que por contar con un amplio grupo de programas acreditados por su alta calidad han decidido también iniciar el proceso de acreditación institucional. Como consecuencia de esto el modelo es lo suficientemente sólido para considerar las especificidades respectivas de la enseñanza a distancia y virtual, permita evaluar la calidad de los programas que se ofrecen en estas modalidades.

En Colombia, la educación a distancia tiene una trayectoria de más de cuarenta y cinco años. Desde sus inicios se planteó como un proceso de facilitación de oportunidades para personas que, al no disponer de tiempo, no podían iniciar su educación para el trabajo siguiendo los estándares educativos determinados por la educación presencial diurna o nocturna. Así, la educación por correspondencia, una de las primeras formas de educación a distancia, hizo su aparición permitiendo la formación de técnicos para la industria, que ayudaron a desarrollar mejores procesos productivos lo que redundó en beneficio social, no solo para el empresario sino para el mismo individuo<sup>90</sup>.

Aunque ha sido una estrategia de formación reconocida, todavía el sistema educativo colombiano no ha explotado todos sus beneficios y aunque se ha tratado de realizar un trabajo riguroso para determinar su impacto no sólo en los procesos educativos, sino en los beneficios formativos alcanzados por los que han aprendido mediante ella. Al respecto, la comunidad académica colombiana tiene apreciaciones muy diversas que van desde la apatía absoluta hasta el interés por querer explorar su tecnología.<sup>91</sup>

Sin embargo, en esta dirección hoy en día la sociedad del conocimiento propone nuevos paradigmas para las distintas organizaciones y para las personas que trabajan en ellas. Lo esen-

---

90. Este texto es una adaptación del documento “Indicadores para la autoevaluación con fines de acreditación de programas de pregrado en las modalidades a distancia y virtual”, que corresponde a la serie de documento No. 3 del CNA en el año 2005. De igual manera se ha mención en algunos apartes del texto Entornos Virtuales en la Educación Superior publicado por el CNA en el año 2006.

González Álvarez, Luis José. Amaury Lora Sfer y Luis Alberto Malangón Plata. La Educación Superior a Distancia en Colombia: Visión histórica y lineamientos para su gestión. Bogotá: Instituto Colombiano para la Educación Superior, 2000. p. 21.

91. Restrepo, Bernardo y otros. La Educación a Distancia en Antioquia: De la teoría a la realidad. Bogotá: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior. ICFES. 1985. p. 17.

cial es la posibilidad de intercambio de conocimiento como nueva fuente de mercado, no solamente como producto tangible que entra a ser usado por la comunidad, sino con la posibilidad de que sea transformado para el mejoramiento no sólo del artefacto sino de la forma de usarlo o de transformarlo para encontrarle una nueva aplicabilidad. Este reto obliga a pensar en las organizaciones como entes que aprenden, que innovan y que brindan valor agregado representado en nuevas formas de uso y de modificación del conocimiento. Este ambiente obliga a pensar a quienes trabajan en esta modalidad de enseñanza a replantear las acciones y experiencias educativas para la oferta de los cursos en educación a distancia, no sólo considerando el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), sino también el desarrollo de competencias que permitan a las personas que participan en los procesos de formación, el aprender a aprender y comprometerse con la construcción de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les permitan desempeñarse con éxito y calidad como personas, profesionales, ciudadanos y científicos.

La dinámica que impulsa el paradigma del conocimiento ha hecho que las instituciones que trabajan en el campo del conocimiento comiencen a buscar múltiples formas para que la información, materia prima del conocimiento, pueda ser accesible e incorporada al proceso educativo, sufra la correspondiente transformación y se constituya en elemento de intercambio y de ganancia para sus usuarios. Esto implica que también comiencen a correrse esas fronteras para llegar a ser un modelo donde, en perfecta combinación, los procesos de aprendizaje sean cada vez más eficientes, más efectivos. Lucha en la que posiblemente salga perdiendo más la academia pues no se trabajará sino en lo que sea rentable y habrá campos del saber que desaparecerán por no tener un sentido en un mundo demasiado pragmático.

Existen puntos de partida para comprender cuál es el espacio en que la educación a distancia tiene que entrar a trabajar, no sólo para posicionarse como una estrategia válida, encontrar un camino que le dé vigencia por un tiempo determinado permitiéndole su reconocimiento como una modalidad educativa que dispone de un paradigma propio que la orienta, la impulsa en su desarrollo y le permite mantener su reconocimiento como una estrategia válida de orientar procesos de aprendizaje, desarrollar procesos de incorporación a los entornos donde participa y, contribuir con la divulgación del conocimiento no sólo en su esencia sino en su aplicación. Es importante aclarar que para efectos de este documento se está considerando la educación en línea como una forma de la modalidad a distancia, en la cual el medio para el desarrollo de los procesos académicos son las TIC.

Uno de los vacíos que aún se encuentran en la literatura colombiana es la ausencia de buenas referencias bibliográficas, que recojan el devenir histórico de esta modalidad en nuestro medio y que hace obligatorio recurrir a fuentes externas para tratar de construir propuestas para esta estrategia educativa, que puede ser muy importante para el desarrollo de nuestro país, especialmente en las regiones donde la educación superior no hace presencia ni con sus egresados, ni con propuestas que ayuden a formar el talento humano requerido para ello.

## **LA EDUCACIÓN A DISTANCIA**

El CNA ha expresado siempre que el concepto de Educación a Distancia es muy variado, dadas las diversas experiencias que se han venido desarrollando no solamente en el país, sino en el mundo en general. De la revisión realizada se propuso hace unos años:

La Educación Superior Abierta y a Distancia es un enfoque y una estrategia metodológica de organización y administración que busca ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior, formal y no formal, facilitando el ingreso a esta modalidad educativa de un mayor número de estudiantes. Pretende además que las oportunidades de instrucción y aprendizaje ocurran lo más cerca posible del lugar de residencia del estudiante y dentro de sus disponibilidades de tiempo sin la asistencia permanente al aula y mediante el uso de métodos de enseñanza innovadores, apoyado por los medios de comunicación colectiva y por la tecnología educativa.<sup>92</sup>

Entendemos por educación (superior) a distancia esa forma de educación que permite al estudiante seguir un determinado programa de estudios sin necesidad de la diaria o muy frecuente relación presencial con el docente en el espacio físico institucional donde, en el modelo tradicional, éste imparte el conocimiento directamente a todo el grupo de estudiantes... Podemos entender la educación a distancia como aquella forma de educación que le permite al estudiante seguir un programa de estudios valiéndose de diferentes medios y tecnologías que le posibilitan el acceso directo al conocimiento, permaneciendo la mayor parte del tiempo en su lugar de residencia o de trabajo.<sup>93</sup>

La Educación a Distancia como un sistema educativo abierto que propende por la formación integral de individuos con énfasis en la autogestión del aprendizaje a través de diversos medios, mediaciones y acciones pedagógicas que articulan la experiencia vital del estudiante, las necesidades y potencialidades de los entornos socioculturales y el saber académico para la permanente significación y transformación individual y colectiva.<sup>94</sup>

Es aquella que se centra en ampliar el acceso a la educación, liberando a los alumnos de las limitaciones de tiempo y espacio, y ofrece oportunidades flexibles de aprendizaje y formación.<sup>95</sup> Estas referencias permiten establecer que la concepción de educación a distancia se basa principalmente en la forma en que se dan los procesos de enseñanza y aprendizaje principalmente, aunque también se resaltan otras características como las siguientes:

- Eliminación de la barrera del espacio o la distancia física para acceder a la educación.
- Eliminación de la barrera de la edad y la ocupación.

---

92. Serna Gómez, Humberto. La Educación Abierta y a Distancia democratiza la Educación Superior, En: Boletín Informativo Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia. 1(4): p.1 - 10 (Junio - Agosto, 1984)

93. González, Luis José y otros. Op. Cít. p.66.

94. Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Proyecto Educativo Universitario. Bogotá: ARFO, 2001. p. 25.

95. Rubio Gómez. Marta José. Orientación y Metodología para la Educación a Distancia. Loja: Universidad Técnica Particular de Loja. Modalidad abierta y a Distancia, p. 20.

- Acceso masivo a los programas educativos, por cuanto no tiene límites de cupos por razones de planta física.
- Población espacialmente dispersa, ya que se vinculan estudiantes de todos los lugares, en un área más o menos extensa según sea la cobertura o radio de acción de los programas que se ofrecen.
- Heterogeneidad de la población estudiantil, no sólo por las diferencias de edad, sino también por la diversidad de ocupaciones y la desigual preparación que caracteriza, sobre todo, a los estudiantes de mayor edad.
- Acogida de los diferentes espacios e instancias educativas que ofrece la sociedad actual.
- Se mueve en el horizonte de la educación abierta y de la educación permanente.
- Reconocimiento de la existencia en las personas y los grupos, de diferentes estilos cognoscitivos, condiciones de aprendizaje y ritmos para aprender a conocer.
- Tendencia a adecuar el proceso e incluso los contenidos del aprendizaje, a las características específicas del entorno del estudiante.
- Reconocimiento del estudiante como centro del aprendizaje, pues es quien debe gestionar su propia formación a través de procesos de aprendizaje dotados de bastante autonomía.
- Construcción de diseños curriculares pertinentes y flexibles. Se apoya en una amplia variedad de medios y materiales elaborados específicamente para fomentar el autoaprendizaje respetando las características de los estilos y los ritmos de aprendizaje de los estudiantes.

Por lo anterior, aunque nos referimos a la educación a distancia como metodología, vemos en ella algo más, un nuevo paradigma pedagógico que se sustenta sobre una nueva concepción de la educación.<sup>96</sup>

Los anteriores conceptos destacan características especiales que actualmente identifican la Educación a Distancia; muchas de ellas se quedan en aspectos netamente metodológicos, que hacen más evidente la consideración de ser más un procedimiento, más una forma de organizar los elementos que entran a ser parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Actualmente, se considera que se está superando esta perspectiva, pues se han involucrado nuevas estrategias que están cambiando muchos de esos elementos como se analizará más adelante, principalmente la calidad y la forma de la interacción entre dos actores fundamentales en el proceso formativo: el docente y el estudiante.

## **TENDENCIAS**

Los diferentes intentos por determinar las etapas del desarrollo de la Educación a Distancia, han permitido identificar tres etapas o generaciones: la primera, identificada como etapa primitiva, en la cual el uso de la correspondencia era el elemento esencial para la entrega y supervisión del

96. Tomado y adaptado de Luis José González y otros. Op. Cit. p. 77 - 81.

trabajo académico; la segunda, caracterizada por la utilización de la tecnología educativa y la articulación de los medios impresos y audiovisuales y, la tercera, donde el desarrollo de las TIC ha permitido mejorar los procesos de interacción entre los docentes y los estudiantes, elemento esencial en el proceso de formación mediante la modalidad de educación a distancia.

Este desarrollo ha determinado que la interacción tradicional que se daba en las primeras etapas de la educación a distancia fueran revisadas, para proponer una nueva forma dentro de la cual se respeten las características de la modalidad educativa y se favorezca aún más las formas de interacción, no sólo en la vía docente - estudiante, sino entre estudiantes y el resto del mundo, de forma que se garantice el fácil acceso a la información.

Pasados casi quince años, ya se puede dar cuenta de la magnitud de estos cambios. La sociedad que empezamos llamando postindustrial se ha convertido en sociedad de la información. Tal como ha descrito y documentado ampliamente Manuel Castells (1998) en su trilogía sobre la era de la información, “esta transformación no sólo responde a la revolución tecnológica, sino también a la interacción de ésta con los procesos de reestructuración del estatismo y del capitalismo, y con el florecimiento de movimientos sociales y culturales como el antiautoritarismo, la defensa de los derechos humanos, el feminismo y el ecologismo”. Así, ha surgido un nuevo modelo de estructura social dominante, denominada por el propio Castells como sociedad red, caracterizado por una economía global en la que el peso de la información y el conocimiento adquiere un valor fundamental, al tiempo que se configura una nueva cultura en un mundo mucho más interdependiente.<sup>97</sup>

La Educación a Distancia también ha sido tocada en esos aspectos, especialmente por:

- La tecnología, en toda su gama, resulta cada vez más accesible a los estudiantes potenciales de educación a distancia.
- Los costes de distribución de la información por medio de la tecnología descienden permanentemente.
- La tecnología resulta cada vez más fácil de utilizar por parte de los estudiantes y de los profesores.
- El mayor potencial pedagógico de las TIC.
- Las dificultades cada vez mayores de las instituciones de educación a distancia para resistir a las presiones sociales y políticas respecto a la incorporación de las TIC.
- El acceso a un mercado globalizado que permite ampliar enormemente el campo de acción de las ofertas de educación a distancia.
- El acceso a un número ilimitado de recursos para el aprendizaje, disponibles en la red<sup>98</sup>.

De las relaciones entre tecnologías (TIC) y la educación a distancia en los inicios de este milenio es posible detectar tendencias como:

---

97. Sígales, Carlos. JEI potencial interactivo de los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje en la educación a distancia. Ponencia presentada al X Encuentro Internacional de Educación a Distancia (27-30 de noviembre de 2001. Guadalajara, México).

98. Sígales, Carlos. Oxd p. 2

- El impulso para desarrollar tecnologías cada vez más sofisticadas y aplicadas a la educación.
- La considerable expansión y previsiones de desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje a través de la red.

La expansión de la red con el fin de que la educación basada en ella pueda hacerse accesible a la mayoría de la población, mediante conexiones económicas, incluso gratuitas, aprovechando para ello los espacios públicos:

- Escuelas, municipios, museos, bibliotecas, centros de formación, supermercados, aeropuertos, estaciones de ferrocarril y autobuses.
- El aumento de velocidad de la red, la banda ancha, la fibra óptica, las conexiones por radio, satélite y red eléctrica, el ADSL, la Internet móvil, la Internet2, etc. permitirá abaratar los costos de conexión al aprovecharse mejor los minutos de navegación en el entorno virtual de aprendizaje.
- La alta competencia entre los diferentes proveedores de Internet y las numerosas instituciones educativas y empresas de software y de contenidos que permitirá el acceso a contenidos y fórmulas pedagógicas cada vez de mayor calidad y a más bajo coste.
- La educación en esta primera década del siglo XXI se va a convertir en un apetitoso bocado (negocio) para muchas empresas de contenidos y de software.
- La telefonía móvil, a la que ya accede la mayor parte de la población de los países desarrollados y en vías de desarrollo, va a convertirse en un vehículo imprescindible para la formación de los individuos que se mueven constantemente de un lugar a otro “colgados” de su teléfono móvil.
- Similar impacto será el producido por los Personal Digital Assistant (PDA), organizadores, agendas electrónicas personales, ordenadores de mano, con sus diminutas dimensiones que se están convirtiendo, también, en auténticas oficinas u ordenadores de bolsillo en los que se integran todas las posibilidades que Internet ofrece hoy y las previsibles que seguirá ofreciendo en los próximos años, además de las propias de cualquier ordenador personal.
- El desarrollo de estándares para el diseño de materiales de estudio e instrumentos para el aprendizaje.
- Futuros acuerdos y fusiones entre las más potentes empresas de software para estos espacios virtuales de enseñanza y aprendizaje, irán reduciendo el número de ofertas de calidad en este mercado.
- Las tecnologías de reconocimiento de voz y gestos, la conversión de texto en voz, la traducción de idiomas, e inmersión sensorial para mejorar las posibilidades de la comunicación humana, se presentarán como opciones de mejora, tanto para el acceso a la información y a los contenidos como para la interacción vertical (docente - estudiantes) y horizontal (estudiantes - estudiantes).
- Simulaciones, modelos y herramientas de visualización cada vez más sofisticadas van a ayudar más eficazmente a un aprendizaje de contenidos abstractos o complejos.

- La elaboración de potentes guías didácticas virtuales e interactivas, a través de las cuales pueda accederse a una información debidamente seleccionada y clasificada.
- Las propuestas de cada vez más programas de estudio destinados a ciudadanos de diferentes países que obligarán a diseños más integradores e interculturales a través de la constitución de consorcios internacionales de instituciones y empresas.
- Para los estudiantes con discapacidades, sobre todo físicas, se abre un panorama muy alentador al reducir, e incluso eliminar, muchas de las barreras que en la sociedad actual impiden a estos grupos el acceso a los diferentes canales de información y formación.
- Las instituciones educativas de carácter presencial, irán progresivamente ofertando más programas a distancia, aunque sean éstos combinados con más o menos instancias presenciales.<sup>99</sup>

Este panorama de las tendencias que se recoge en los numerales anteriores, debe ser objeto de análisis en Colombia para determinar cuál es el rumbo que se tiene que dar a esta modalidad educativa, la situación en nuestro país es muy variable pues como lo comenta un estudio sobre este aspecto, “de acuerdo con los resultados de la encuesta, la paleta de recomendaciones que perciben las instituciones de educación superior colombianas que realizan programas de educación a distancia/virtual no presenta unos énfasis claros y es consecuente con el peso que se da a los problemas por ellas percibidos” “.En el mismo estudio se destaca que para el desarrollo de la modalidad a distancia, es necesario lo siguiente: Mejorar la infraestructura de comunicaciones, las estrategias de financiación para la adquisición de la tecnología, la realización de alianzas estratégicas para la disponibilidad de conocimiento y tecnología.<sup>100</sup>

## **UN PARADIGMA**

En esta proposición, se parte del concepto de Paradigma definido por Kuhn: me he valido del término “paradigma” en dos sentidos distintos. Por una parte, significa toda la constelación de creencias, valores, técnicas, etc., que comparten los miembros de una comunidad dada. Por otra parte, denota una especie de elemento de tal constelación, las concretas soluciones de problemas que, empleadas como modelos o ejemplos, pueden remplazar reglas explícitas como base de la solución de los restantes problemas de la ciencia normal.<sup>101</sup>

Buscando la construcción del concepto de modalidad, se recurre a la definición dada en el diccionario: Modo de ser o de manifestarse algo<sup>102</sup>, para la Educación a Distancia se tiene que hacer desde su propia epistemología. Así, se puede considerar desde sus propios fundamentos, para superar lo estrictamente de oportunidad, de tercera, desde lo metodológico para

---

99. García Aretio. Lorenzo. Formación a distancia para el nuevo milenio. ¿Cambios radicales o de procedimiento? Ponencia presentada a On - Line - EDUCA. Madrid. 2001. p. 2 - 3.

100. Facundo D, Ángel H. La Educación superior Virtual en Colombia. Comunicación personal.

101. Khun. Thomas S.. La estructura de las revoluciones científicas. México: Fondo de Cultura Económica, 1998. p. 269.

102. Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. 22 Ed. Madrid: Real Academia Española, 2001. p. 1029.

trascender dentro del sistema educativo como propia así se articule a formas tradicionales, determine una propia pedagogía, o andrología según el espacio educativo que desarrolle, una posición frente al conocimiento, su aplicabilidad, sistematización y generación al posibilitar una interacción más fuerte con el entorno en que vive y trabaja el estudiante, modificaciones a la figura del profesor, a los recursos útiles para aprender, la forma en que se tiene que validar el saber individual y colectivo y la circulación entre las diversas modalidades educativas presencial, semipresencial, a distancia y a distancia virtual.

En el fondo de estas nuevas prácticas, se trata de líneas de objetivaciones, subjetivaciones y pedagogizaciones que se enjambran para la producción de nuevas relaciones con el saber, nuevas relaciones educativas del sujeto consigo mismo y con los otros, alternativas pedagógicas que se distribuyen en espacios abiertos tanto del saber como de las interacciones sociales; pero también las posibilidades de fugarse de los propios entramados. Sólo, en este sentido, la universidad a distancia dejaría de ser el reduplicado de la universidad tradicional, la mimesis de la organización curricular lineal, el ejercicio de un control desaforado por las vías del disciplinamiento moderno, para reconstruir de manera continua sus modos de existencia móviles y nómadas.<sup>103</sup>

Se ha discutido que el desarrollo del proceso educativo en la modalidad a distancia, no es muy diferente del que ocurre en las modalidades más tradicionales. Existe un mismo esquema que permite el diseño, la planificación y el desarrollo de las oportunidades y experiencias educativas que se generan en ambas modalidades, entendidas como programas de formación y cursos. Sin embargo, queda un camino por construir como es la consolidación de una comunidad académica que respalde el quehacer de la modalidad a distancia. Situación que se tiene que implementar usando la misma estrategia de la Educación a Distancia para complementar procesos de formación de alto nivel del talento humano que se desempeña en esta modalidad educativa.

El otro debate que es necesario consolidar en su definición, es la categorización como modalidad. En el texto de La Educación Superior a Distancia en Colombia. Visión histórica y lineamientos para su gestión, se hace una proposición al respecto, que se sustenta de la siguiente manera: Si partimos del supuesto, hoy comúnmente aceptado, de que los nuevos modelos de educación superior a distancia que prevalecerán en las próximas décadas estarán basados en las nuevas tecnologías que combinan la informática con las telecomunicaciones, las instituciones que pretendan mantenerse o colocarse en la vanguardia y alcanzar niveles de excelencia en el desarrollo de esta metodología deberán someterse a un rediseño profundo o “reingeniería” de sus programas.

Dicho rediseño se recomienda que debe estar orientado por criterios como los siguientes:

103. Salazar Ramos. Roberto. Mediaciones arqueológicas y perspectivas de la Educación Superior a Distancia en Colombia. En: Ministerio de Educación Nacional, Instituto colombiano para el Fomento de la Educación Superior. Conferencia Internacional de Educación a Distancia. Memorias. Bogotá: Arte y Fotonito ARFO. 1999. p. 60 - 88.

- Autonomía del estudiante.
- Interactividad.
- Eliminación de la distancia.
- Aprendizaje centrado en procesos<sup>104</sup>

En un documento entregado a sus estudiantes a distancia, la Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador) expone lo siguiente sobre esta modalidad de formación: Es un sistema de estudios universitarios a distancia que pretende llegar a todos los rincones del país para hacer asequible la educación superior a todas aquellas personas que por diversas razones, no pueden acceder, o no pueden hacerlo en su momento, a las universidades clásicas o presenciales.

Pueden ingresar en ella los bachilleres que quieran culminar una licenciatura o pretendan profesionalizarse buscando la cualificación personal y les resulte difícil asistir a las universidades clásicas por diversas razones, entre otras:

- Por no disponer de tiempo para desplazarse a las aulas universitarias y cumplir un horario de clases, exigido en dichas universidades.
- Por la distancia que tiene que recorrer para la asistencia a clases.
- Por ser en muchos casos una persona adulta que no se encontraría en su ambiente, en una universidad diseñada para jóvenes.
- Por su horario de trabajo que le imposibilita la asistencia a las aulas.
- Por tener que cumplir obligaciones familiares que requieren de su atención.
- O bien, en el caso de jóvenes sin obligaciones familiares ni laborales, pero que por encontrarse lejos de una universidad clásica tienen que abandonar a la familia y vivir lejos de la misma con los consiguientes problemas y gastos añadidos al de educación.

Posibilita no sólo la profesionalización y formación universitaria a quien no puede, o no pudo obtenerla de otra forma, sino que también intenta llegar a todos aquellos que pretenden el logro de una segunda carrera, con la que completar la formación de la primera, y satisfacer las necesidades permanentes de actualizar conocimientos que el hombre moderno tiene, si no quiere quedarse a la zaga de un mundo que sufre cambios vertiginosos y le exige una formación continua para hacer de su vida algo digno, sin tener que estar sometido a los avatares de la ignorancia ante los acontecimientos que el futuro le depara.<sup>105</sup>

Importante es también traer las palabras de Silvio con respecto al impacto de las TIC en todas las experiencias educativas que se ofrecen hoy en las instituciones de educación superior, que se caracterizan por administrar casi exclusivamente datos, informaciones y conocimiento. Silvio nos advierte que estas nuevas tecnologías están penetrando progresivamente en la educación superior, y abriendo nuevos horizontes para la enseñanza, el aprendizaje y la investigación, a través de nuevas modalidades educativas plasmadas en el concepto de “universidad virtual”, que facilitan al estudiante y al profesor una nueva dimensión de acceso al conocimiento e interacti-

---

104. González. Luis José y otros. Op.Cit. p. 179yss.

105. Rubio Gómez. María José. Guía general de Educación a Distancia. Loja. Ecuador: Universidad Técnica Particular de Loja, 2002. p. 21yss

vidad comunicacional. Que puede conducir a cambiar radicalmente los paradigmas del trabajo académico, para la enseñanza, la investigación y la extensión en la educación superior.<sup>106</sup>

## **A MANERA DE CONCLUSIÓN**

Es necesario seguir fortaleciendo el paradigma de la Educación a Distancia fundamentado en sus principales características, que determine en forma precisa sus modos de realización, las interacciones que le son propias y las capacidades que puede desarrollar en el talento humano que participa en ella, de manera que ofrezca experiencias educativas que aseguren una educación superior a distancia de alta calidad. De igual manera, es importante no perder de vista en el debate y formulación, los retos que nos presentan las TIC como medios que nos deben obligar a pensar en nuevas formas de enseñar y aprender, que hagan posible aprovechar al máximo las ventajas que nos ofrecen estos medios en relación con el acceso rápido, el intercambio y el procesamiento de diversas formas de información, las posibilidades de interactividad y de colaboración entre los diferentes actores educativos, y la simulación de modelos que permiten un análisis y estudio profundo de fenómenos y procesos.

Así mismo, es necesario seguir promoviendo acciones conducentes a la construcción de una Comunidad Académica reconocida a nivel nacional e internacional, que permita la recuperación y el reconocimiento de los principios, los aportes y la calidad de los procesos que se han venido desarrollando bajo esta modalidad.

Adicionalmente, es también importante determinar las condiciones en que se reconozca la calidad que la modalidad puede tener, no sólo desde los aportes académicos, sino los desarrollos que puede promover en las personas, las regiones y la sociedad en la que intervienen sus egresados.

## **LINEAMIENTOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN**

Tal como aparece en al principio, los lineamientos se enmarcan dentro del modelo de acreditación que tiene definido el CNA para los programas académicos de pregrado. En consecuencia, los criterios sobre los que opera el proceso de autoevaluación de los programas en esta modalidad son: Universalidad, Integridad, Equidad, Idoneidad, Responsabilidad, Coherencia, Transparencia, Pertinencia, Eficacia y Eficiencia, criterios que son ampliados en el documento sobre Lineamientos de Acreditación de programas, guía que debe constituirse en documento de trabajo junto con ésta, sobre todo en lo que tiene que ver con el concepto de calidad, los objetivos de la acreditación de programas, aspectos institucionales en la acreditación de programas y la definición de los criterios.

106. Silvío, José. La virtualización de la Universidad. Caracas: IESALC/UNESCO, 2000. p. 10-11

Así mismo, los factores que se consideran son: Misión y Proyecto Institucional, Estudiantes, Profesores, Procesos académicos, Investigación, internacionalización, Bienestar institucional, Organización, administración y gestión, Egresados e impacto sobre el medio, Recursos físicos y financieros. El análisis de estos factores permite apreciar las condiciones de desarrollo de las funciones sustantivas de cada programa académico: docencia, investigación y extensión.

Además de los factores, aparecen las características de calidad, agrupadas por factores. Se las define y se hace una descripción que pretende aclarar el significado y alcance de cada una. Para cada característica se enuncian algunos aspectos que se deben considerar en la construcción de los correspondientes indicadores. Cabe anotar que las características que forman parte de un factor pueden aludir a aspectos de calidad de otros factores y que las características de calidad de determinado factor no lo agotan. Tal es el caso del factor de Bienestar Institucional que no queda completamente cubierto por las características que se han incluido en él; al fin y al cabo, el Bienestar Institucional es una dimensión de la vida institucional que está presente en todos los factores.

El documento fortalece la estructura del modelo de acreditación del CNA que conoce la comunidad académica nacional en el marco legal vigente. *Con estos lineamientos se orienta la evaluación de los programas académicos de pregrado, incluyendo los programas de formación profesional, técnico profesional y tecnológica, tanto en metodología presencial como a distancia, teniendo en cuenta la síntesis de características que permitan reconocerlos mediante un juicio sobre la distancia relativa entre el modo como en ese programa académico se presta el bien público de la educación y el óptimo que corresponde a su naturaleza.*

Este modelo ha logrado la suficiente legitimación en la comunidad académica nacional y el reconocimiento en el medio internacional, con claras manifestaciones de mejoramiento de la calidad de la educación superior en el país.

El Consejo Nacional de Acreditación enfatiza su compromiso con la calidad de la educación superior, a través del ejercicio de las funciones que le fueron asignadas, y considera que, con el apoyo de la comunidad académica y de las propias instituciones de educación superior, se continuarán desarrollando con responsabilidad y transparencia los procesos que conducen a la acreditación.<sup>107</sup>

*Programas virtuales.- Los programas virtuales, adicionalmente, exigen el uso de las redes telemáticas como entorno principal, en el cual se lleven a cabo todas o al menos el ochenta por ciento (80%) de las actividades académicas. (Decreto 1295 Artículo 17).*

---

107. Este texto es una adaptación del documento "Indicadores para la autoevaluación con fines de acreditación de programas de pregrado en las modalidades a distancia y virtual", que corresponde a la serie de documento No. 3 del CNA en el año 2005. De igual manera se ha mención en algunos apartes del texto Entornos Virtuales en la Educación Superior publicado por el CNA en el año 2006.